

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En Murcia, a las 11:00 horas del día 8 de mayo de 2.021, se reúnen en segunda convocatoria, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

Presidente/a: Dña. Ana Mª Luna González Secretario/a: D. José Luis Giménez Campillo Vocal: D. Juan Manuel Ruiz Martínez

Constituye el objeto de la reunión tratar el siguiente Orden del Día:

1. Proclamación de presidente de la Federación.

Se presentó como única candidatura acompañada de los avales la de D. Benjamín López Pina, y fue proclamado por la Junta Electoral como único candidato a la presidencia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17.4 de la Orden de 17 de mayo de 2.007 Reguladora de los Procesos Electorales de las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia y en el artículo 30.4 del Reglamento Electoral, se proclama como presidente de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia a D. Benjamín López Pina

Y no teniendo	más	asuntos	que	tratar,	se	levanta	la	sesión	siendo	las	11:15	horas
del día indicad	0.											

El/la Presidente/a: El/la Secretario/a: